



humanidades

ISSN: 2215-3934

ISSN: 2215-3934

Universidad de Costa Rica, Escuela de Estudios Generales

Herrera Ávila, Tatiana

Pocas palabras sobre *Cuentos de pocas palabras*

humanidades, vol. 6, núm. 2, 2016, Julio-Diciembre, pp. 177-181

Universidad de Costa Rica, Escuela de Estudios Generales

DOI: <https://doi.org/10.15517/h.v6i2.26753>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498054728011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Revista de la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica

Julio-diciembre, 2016 • Volumen 6, número 2 • EISSN 2215-3934 • pp. 1-5

Pocas palabras sobre *Cuentos de pocas palabras*

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/h.v6i2.26753>

Tatiana Herrera Ávila

Profesora en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica.

Correo electrónico: tatiana.herrera@ucr.ac.cr



Leda Cavallini Solano

Cuentos de pocas palabras

San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2015.

ISBN: 978-9968-46-479-6

Si hay una literatura cargada de ideología, esa es aquella concebida para niños o que supone un lector joven, pues, a menudo, se encuentra enmarcada en visiones generalizadoras que pretenden ser didáctico moralizantes, pero que, más bien, terminan por reproducir prejuicios y por generar exclusiones.

Leda Cavallini, catedrática en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica, dramaturga e investigadora, se atreve a presentar, esta vez, una sensible propuesta de literatura para lectores jóvenes, desde el prisma de la inclusión de lo diferente, y se aleja de aquellos textos acartonados.

Esta escritora, de larga trayectoria, tiene a su haber el Premio Nacional de Teatro, ha figurado en varias ocasiones como jurado de los Premios Nacionales que otorga el Ministerio de Cultura y ha publicado varios textos teatrales, tales como *Inquilinos del árbol*, *Tarde de granizo y musgo*, *Magnolia con almanaques*, *Ocho azucenas para nosotras mismas*, así como dos novelas: *Durante una flor con nombre de árbol* y *El hexágono de Andrupeto*.

Adicionalmente, se destaca como promotora de la lectura infantil, ya que ha impartido varios talleres dirigidos a docentes, bibliotecólogos, niños y niñas.

Ahora bien, *Cuentos de pocas palabras*, título más que elocuente del nuevo libro de Cavallini, posee la estructura narrativa del microcuento y se inserta en la corriente de inclusividad y de apoyo a las personas con discapacidad.

La utilización de dicha forma literaria sintética no es antojadiza o casual; esta responde a un homenaje a Tito Monterroso, célebre escritor guatemalteco de microcuentos, tal y como se señala en la contraportada del libro. A parte de esa expresa voluntad, también se puede anotar que la construcción del microrrelato convoca a la diversidad y convierte a estos cuentos, si se quiere, en un planteamiento *sui generis* ya desde la estructura misma, donde no vamos a encontrar el consabido cuento infantil que encasilla a su joven lector.

El cuento brevísimo, como también se denomina, se caracteriza por ser muy conciso y sumamente corto. Su estructura es sencilla, los personajes son escasos y levemente detallados, posee poca o ninguna descripción espaciotemporal y manifiesta una condensación de sentidos, la cual llama a la reflexión. Estos *Cuentos de pocas palabras* hacen justamente eso.

Ahora bien, la colección de cuentos se presenta, gracias a sus paratextos, como una herramienta de ayuda para la enseñanza de personas con discapacidad. Incluye, en virtud de esto, un “Apoyo legal sugerido al docente o a la docente para leer estos cuentos” (Cavallini, 2015, p. 30). En ese sentido, en cada uno de los cuentos se sugieren artículos del Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N.º 7739), publicado en el 2004; de la Ley N.º 7600, sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (2011); y de la Ley N.º 8661, sobre la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2010). Lo anterior reviste a los textos de una clara intencionalidad de respeto a la diversidad y de una utilidad didáctica.

Como es de esperar en un texto de literatura infantil, *Cuentos de pocas palabras* viene acompañado de ilustraciones muy llamativas, resultado de la cuidadosa edición del libro, a cargo de la Editorial de la Universidad de Costa Rica. La gráfica, a cargo de María José Da Luz, en definitiva coadyuva y complementa la lectura de estos cuentos.

Se podrían mencionar muchos asuntos sobre esta propuesta literaria; sin embargo, resulta más provechoso que sean sus lectores quienes se motiven a comentarla... a contar más, como se expresa en la contraportada del libro.

¿Cómo citar este artículo?

Herrera, T. (Julio-diciembre, 2016). Pocas palabras sobre Cuentos de pocas palabras. *Revista humanidades*, 6(2), 1-5. doi: [dx.doi.org/10.15517/h.v6i2.26753](https://doi.org/10.15517/h.v6i2.26753)